



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C. P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de mayo de 1992

Número 98

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### SOLICITUD PARA LA INICIACION DEL EXPEDIENTE, POR LA VIA DE CONFIRMACION DE BIENES COMUNALES.

C. LIC. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO AGRARIO Y  
COLONIZACION.  
DIRECCION GENERAL DE BIENES COMUNALES  
CALLE BOLIVAR No. 145.  
MEXICO, D.F.

Por acuerdo tomado en Asamblea General de Vecinos del Núcleo de Población denominado LA MAGDALENA MORELOS, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, Estado de México; por medio del presente se solicita a usted, C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, se instaure un expediente para el reconocimiento y titulación de los terrenos Comunales que hemos venido poseyendo, de conformidad con lo previsto por el

Artículo 306 del Código Agrario en Vigor y Cuarto del Reglamento para la tramitación de los expedientes comunales de 6 de enero de 1958, señalando conflicto por límites con el poblado de Pueblo Nuevo de los Angeles, de esta misma jurisdicción municipal.

A t e n t a m e n t e .

La Magdalena Morelos, El Oro, Méx., a 24 de febrero de 1971.

CIRILO HIPOLITO VAZQUEZ.—Rúbrica.  
J. GUADALUPE MORENO RAMIREZ.—Rúbrica.  
MARCELINO CRUZ LOPEZ.—Rúbrica.  
PORFIRIO HIPOLITO REYES.—Rúbrica.  
CIPRIANO REYES CRUZ.—Rúbrica.  
JUAN CASTRO REYES.—Rúbrica.  
POLICARPO CASTRO HIPOLITO.—Rúbrica.  
CARLOS GARCIA HIPOLITO.—Rúbrica.

Tomo CLIII | Toluca de Terdo, Méx., martes 26 de mayo de 1992 | No. 93

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**SOLICITUD** de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado La Magdalena Morelos, municipio de El Oro, Méx

**AVISOS JUDICIALES:** 1945, 1938, 1962, 1965, 1955, 1958, 1966, 1959, 1969, 1967, 1971, 1960 y 1963.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1964, 1972, 1956, 1968, 1961 y 190-A1.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 1103/1992. CONCESIONARIA Y DISTRIBUIDORA DE TOLUCA, S.A. en contra de PASCUAL FRANCISCO NIETO ALVA, primera almoneda de remate: doce horas, doce de junio del año en curso, automóvil marca tipo Chrysler Dodge, modelo 1977, con motor hecho en México, con número de serie 1723612, Registro Federal de Automóviles No. 4203877, con placas de circulación MAN-170 del Estado de México, en color negro, cuatro puertas, con pintura en mal estado, presentando la carrocería algunas abolladuras, con quemacocos de plástico, las cuatro llantas tiene media vida de utilidad, con vestiduras de color negro en mal estado, con un solo espejo lateral, el del lado izquierdo, con un autoestereo sin funcionar, con alfombra negra en mal estado en el piso, tapetes azules, con faros en las defensas, con espejo retrovisor, tapones en las cuatro ruedas con problemas de funcionamiento en el sistema de enfriamiento. Base: seis millones de pesos, se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica

1945.—25, 26 y 27 mayo

## JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

Expediente Núm. 942/90

Segunda Secretaría

CARLOS PEREZ SUAREZ, en su carácter de endosatario en propiedad, promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra del señor GIL LOPEZ ALVAREZ, y para que tenga verificativo la primera almoneda del vehículo embargado en dicho juicio, señalándose las once horas del día cinco de junio de mil novecientos noventa y dos, el vehículo marca Chevrolet modelo 1975, con motor hecho en México, serie número 1703CFM106602, con Registro Federal de Automóviles 3512487, con placas de circulación HK8919, del Estado de México, color rojo, es una camioneta, siendo postura legal la que cubra la cantidad de \$ 3'150,000.00 (tres millones cincuenta mil pesos; 09/100 M.N.).

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días, convocando postores. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a quince de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segunda Secretario, F.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1938 --25, 26 y 27 mayo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 514/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ELOY SANTIIN BECERRIL en contra de SERGIO RIVERA VELAZQUEZ, se señalaron las once horas del día once de junio de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en: un inmueble ubicado en el fraccionamiento Paseo Real San Javier en el lote 10-A casa No. 17, Metepec México, casa-habitación, servicios municipales completos, medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con casa número 26; al sur 15.00 m con casa número 28; al este: 8.00 m con propiedad de Orix; al oeste: 8.00 m con acceso común, consta de sala, comedor, cocina, baño, 3 recámaras, patio de servicios con entrada para un automóvil, con jardín al frente, piso de cemento firme, bardas, aplanado de yeso, techo tirol rústico, puertas pino tambor, baño aplanado y pintado de aceite, cocina, garage para un auto. El C. Juez Tercero Civil de Toluca ordenó su publicación por medio de edictos, que deberán anunciarse en la GACETA DEL GOBIERNO, por un término de tres veces dentro de nueve días, así como debiéndose fijar en la puerta de este juzgado o tabla de avisos, los respectivos, convocando para tal efecto a postores, debiendo citar acreedores así como al demandado, sirviendo de base para el remate la cantidad de cincuenta y dos millones de pesos 50,100 M.N., cantidad en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 21 de mayo de 1992.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica

1962.—25, 27 y 29 mayo

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

FLORENCIA SANCHEZ ROJAS, promueve en el expediente 809/92-1, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuum, respecto de un pequeño predio urbano ubicado en la calle Privada de La Patera número 4, colonia Loma Azul del municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m linda con calle de La Patera; al oriente: 20.00 m con Esperanza Morales Rivera; al sur: en 6.50 m con Carlos Anguiano; al poniente: en 20.00 m con Claudia Chávez Trejo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide a los 29 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1965.—26, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**  
**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO.**  
**LETICIA TORRES VALDES.**

Se hace de su conocimiento que su esposo MIGUEL RODRIGUEZ ROMERO, bajo el expediente número 1392/90, promueve en su contra juicio familiar civil, demandando la disolución del vínculo matrimonial que los une por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente, en el Estado de México. El C. Juez por auto de fecha veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y dos entrado a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo ante este juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones como lo determinan los artículos 185 y 195 del código en cita se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segunda Secretaría de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosendo Martínez.—Rúbrica. 1955—26 mayo, 5 y 17 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En el expediente número 1810/90 juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado legal de BANCOMER, S.A. en contra de VICTOR MANUEL SEPULVEDA RODRIGUEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señala las once horas del día veinticuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un inmueble ubicado en Herminéjildo Galeana 309, edificio B, departamento 502, cuarto nivel, en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.65 m con vacío de estacionamientos, 2.55 m con vacío de cubo de luz; al sur: 6.00 m con vacío de propiedad común, 3.00 m con vestíbulo de propiedad común; al este: 7.25 m con vacío de área jardinada entre los edificios 1 y 2; al oeste: 3.80 m con departamento 504, 3.40 m con vacío de cubo de luz, con una superficie total de 57.15 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base y postura legal para el remate las dos terceras partes de la cantidad de (cuarenta millones doce mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.), convóquense postores—Toluca, México, a veinte de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 1953—26 mayo, 1 y 5 junio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

ESPERANZA MORALES RIVERA, promueve en el expediente 810/92-2, diligencias de información ad-perpetuam del lote de terreno ubicado en la calle privada a la Patera Número 8, colonia Loma Azul de este municipio de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 m y linda con Luis Morales, al sur: 10.00 m linda con calle privada a la Patera, al oriente: 20.00 m linda con Emma Reyes Umbral, y al poniente: 20.00 m linda con María Pilar Galán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta población de Tlalnepantla, se expide a los 28 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica. 1966.—26, 29 mayo y 3 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En el expediente número 618/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado de BANCOMER, S.A. en contra de BRICIO JULIAN ORTIZ ESCALANTE, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señala las once horas del día veintitres de junio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública de los bienes embargados en el presente juicio consistente en un inmueble ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo número 101 casa número 11, en el pueblo de San Buenaventura, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 7.00 ml con jardín de propiedad privada de la casa 11 y 2.50 ml con área de estacionamiento de la misma casa; al suroeste: 9.00 ml con muro común de colindancia de por medio de la casa 10; al noroeste: 11.00 ml con casa 12; al suroeste: 9.50 ml con terreno colindante de propiedad privada, con una superficie total de 146.25 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, y en igual forma y términos en la tabla de aviso de este juzgado, sirviendo de base y postura legal para el remate las dos terceras partes de la cantidad de (ochenta y cinco millones seiscientos noventa y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), convóquense postores—Toluca, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 1959—26 mayo, 1 y 5 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

Exp. No. 659/92, ANTONIO SORIANO TENORIO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto terreno denominado Tlacomulco, ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: primer norte: 22.30 m con Raquel Soriano, Segundo norte: 11.50 m con Mario Gabriel Galicia, primer sur: 22.90 m con calle Popocatepetl, Segundo sur: 11.50 m con Teresa Guerra, primer Oriente: 19.00 m con Teresa Guerra, segundo oriente: 9.00 m con Yolanda Gutiérrez, tercer oriente: 9.00 m con Mario Gabriel Galicia, al poniente: 36.20 m con Martín Pérez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 27 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 1969.—26, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En el expediente número 864/90, juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado legal de BANCOMER, S.A. en contra de RICARDO DE LA PAZ VAZQUEZ y otro, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señala las once horas del día 25 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: un inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero número 598, edificio 1, departamento 103, P.B., en Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.00 m con terreno colindante de propiedad privada, al sur: 6.00 m con área de propiedad común que sirve de acceso al condominio y 3.00 m con vestíbulo general de propiedad común, al este: 7.25 m con jardín posterior de propiedad común, al oeste: 3.80 m con departamento 101 y 3.45 m con división de cubo de luz, colinda con techo, losa de entre piso de por medio con el departamento 203. Con una superficie total de: 65.25 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de nueve días y en igual forma y término en la tabla de avisos de este H. Juzgado. Sirviendo de base y postura legal para el remate las dos terceras partes de la cantidad de (CUARENTA Y UN MILLONES SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) Convóquense postores—Toluca, Méx., a 20 de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 1967.—26 mayo, 1o. y 5 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm 2706/91.

Segunda Secretaría

**DOMINGO RAMOS SALAZAR**, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlaxtocac", ubicado en términos de la cabecera municipal de Tezoyuca, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 41.00 m con Teodoro Ramos; al sur: 39.70 m con Av. Independencia; al oriente: 51.20 m con Genaro Ramos; al poniente: 62.30 m con Teodoro Ramos de la O., con una superficie aproximada de: 2,177.12 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de Méx., a 9 de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1971.—26 mayo, 9 y 23 junio

Expediente Núm. 380/92.

Segunda Secretaría

**ADOLFO DELGADILLO ALMERAYA**, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "La Concepción", ubicado en el barrio de La Concepción en la cabecera municipal de Tezoyuca, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 89.30 m con Lorenza Meneses; al sur: 87.00 m con J. Cruz Cerritos, Esteban Romero y Paulino Cortés; al oriente: 64.10 m con Benjamín Meña; al poniente: 63.00 m con Jesús Martínez, con una superficie aproximada de: 5,604.30 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 12 de marzo de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1971.—26 mayo, 9 y 23 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:****SRA. ALEJANDRA ELIZABETH CARRASCO VALLE**

Se hace de su conocimiento que su esposo señor **JOSE DAVID VENEGAS JIMENEZ** bajo el expediente número 1545/91, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha once de diciembre del año próximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha veintiocho de abril del año en curso ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A.campo García.—Rúbrica.

1960.—26 mayo, 5 y 17 junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**CESAR HAHN CARDENAS** POR MEDIO DE SU SUCESION, NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A FAVOR DE LYDA SAN VICENTE VDA DE HAHN DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

**BERTHA PONCE DE REYES** en el expediente número 749/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usurpación del lote de terreno número 4, manzana 167 colocala El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 3; al sur: 20.00 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con lote 54; al poniente: 10.00 m con Av. Riva Palacio; con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengase para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica.

1963.—26 mayo, 5 y 7 junio

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp 3847/92 C. **ENRIQUE ALVARADO VICUÑA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Aztecatitla", al norte: 21.00 m con Pascual Javier, segundo norte: 23.00 m con Inocente Alvarado, al sur: 44.30 m con Juan Jiménez, al oriente: 30.00 m con Inocente Alvarado, segundo oriente: 4.00 m con barranca, al poniente: 34.00 m con el señor Igartúa.

Con una superficie de: 806.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de mayo de 1992.—Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1964.—26, 29 mayo y 3 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 204/92, C. MARIO JOSE LUIS SANCHEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en dos líneas la. 11.85 m con Gregorio Márquez 2a 19.40 m con Pedro Vázquez Gómez; sur: 31.25 m con Ma. Emma Sánchez de Alvarado; oriente: 8.00 m con Av. 16 de Septiembre; poniente: en dos líneas la. 7.50 m con Pedro Vázquez Gómez, 2a. 1.00 m con Gregorio Márquez; superficie aproximada de: 244.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26 29 mayo y 3 junio

Exp. 207/92, C. MARCIAL REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San José, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 1.65 m con calle Cuauhtémoc; sur: 9.00 m con el río de desague de Valle de México; oriente: 42.00 m con propiedad de Marcelo Avila Vázquez; poniente: 42.00 m con Lorenzo Estrada; superficie aproximada de: 433.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26 29 mayo y 3 junio

Exp. 208/92, C. VICTOR MANUEL ALVAREZ VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Mateo, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 42.00 m con Jaime Hernández Peláez; sur: 42.00 m con Baldomero García Ramírez; oriente: 15.00 m con José García García, poniente: 15.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 630.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26 29 mayo y 3 junio

Exp. 209/92, C. ROSA TALONIA VILLALOBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 13.90 m con privada Madero; sur: 13.55 m con Avenida Juárez; oriente: 21.80 m con Rosa Villalobos Vida de Talonia; poniente: 21.90 m con Guillermina Talonia Villalobos; superficie aproximada de: 308.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26 29 mayo y 3 junio

Exp. 210/92, C. GUILLERMINA TALONIA VILLALOBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 13.35 m con Escuela Estatal Nicolás Bravo; sur: 13.35 m con privada de Madero; oriente: 15.40 m con Teresa Talonia Villalobos; poniente: 16.50 m con Alfonso Talonia Villalobos; superficie aproximada de: 222.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26 29 mayo y 3 junio

Exp. 201/92, JORGE FAUSTINO HUMBERTO CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 11.00 m con Bertoldo García Martínez; sur: dos líneas la. 8.00 m con Av. Hidalgo, 2a. 3.00 m con María García Rodríguez; oriente: 30.00 m con Eduardo Fredy García Rojas; poniente: dos líneas la. 8.80 m con María García R., 2a 21.20 m con Mara García R; superficie aproximada de: 303.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26 29 mayo y 3 junio

Exp. 196/92, MA LUISA DESALES DELGADO DE MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 19.33 m con privada; sur: 17.00 m con Mario Delgado; oriente: 13.85 m con calle de Mina; poniente: 13.95 m con Alfonso Bautista; superficie aproximada de: 252.42 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26 29 mayo y 3 junio

Exp. 191/92, FIDEL GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de Zihlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.10 m con Sustenes Resales; sur: 30.10 m con Elvicio González J; oriente: 10.50 m con Juana Helodia González S; poniente: 10.32 m con calle Morelos; superficie aproximada de: 514.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26 29 mayo y 3 junio

Exp. 195/92, JOSE DOLORES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santiago municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 30.00 m linda con Ma. Guadalupe Hernández; sur: 30.00 m linda con Miguel Américo Cádiz; oriente: 8.20 m linda con calle Ramón Corona; poniente: 8.20 m linda con Ma. Guadalupe Hernández; superficie aproximada de: 246.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26 29 mayo y 3 junio

Exp. 192/92, ENRIQUE VILLEGAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 24.00 m con Enrique Villegas Romero, 20.00 m con la vendedora; sur: 44.00 m con la vendedora; oriente: 14.00 m con calle Gakana; poniente: 14.00 m con la vendedora; superficie aproximada de: 616 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26 29 mayo y 3 junio

Exp. 193/92, BENITO BARRERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.00 m con derecho de paso; sur: 14.00 m con José Vargas Morán; oriente: 17.50 m con Ignacio Ramírez T.; poniente: 17.20 m con Familia Morán; superficie aproximada de: 236 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 158/92, FLORENCIA PARRA VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Marcos municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.00 m con la Sra. Julia Ramos Vargas; sur: 12.00 m con la vendedora; oriente: 17.00 m con calle Jesús Carranza; poniente: 17.00 m con la vendedora; superficie aproximada de: 204 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 190/92, EMILIA GUERRERO DE ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m linda con calle sin nombre; sur: 20.00 m linda con Evelyn Ma. de Medina; oriente: 12.50 m linda con calle sin nombre; poniente: 12.50 m linda con fracción restante; superficie aproximada de: 250 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 189/92, CARLOS LAGUNA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 31.00 m con Efraín Partida; sur: 16.50 m con Martín Tapia Soriano; oriente: 35.26 m con calle 5 de Mayo; poniente: 31.00 m con Juan Laguna; superficie aproximada de: 762.39 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 202/92, C. MARIO JOSE LUIS SANCHEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 6.90 m con Guty Vargas Trujillo; sur: 4.35 m con calle Mariano Escobedo; oriente: 10.10 m con Haza Cuauhtémoc; poniente: 9.95 m con María del Carmen Alvarado Sánchez; superficie aproximada de: 56.4 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 203/92, C. JUAN MANUEL ALVARADO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 11.25 m con José Luis Sánchez Vargas; sur: 31.25 m con propiedad del finado J. Guadalupe Martínez; oriente: 8.00 m con Av. 16 de Septiembre; poniente: 7.50 m con Adolfo Navarro; superficie aproximada de: 242.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—

Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 105/92, C. MA. DEL CARMEN ALVARADO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 4.00 y 4.70 m con José Luis Sánchez García; sur: 9.20 m con calle Mariano Escobedo; oriente: 9.70 m con José Luis Sánchez Vargas; poniente: 9.30 m con José Luis Sánchez; superficie aproximada de: 84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 206/92, C. VIRGINIA ANGELES MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 8.00 m con Av. Morelos; sur: 8.00 m con Sr. Pedro García; oriente: 58.50 m con Paz Noya Vda. de García; poniente: 58.50 m con Manuel Vázquez, Raúl Vázquez V. y Lorena Morales; superficie aproximada de: 468.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 165/92, CARMEN CHOPERENA NOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda sección del Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 24.95 m con Samuel Modesto López; sur: en dos líneas 11.60 m con Elena Choperena Luna y 21.70 m con callejón Francisco I. Madero; oriente: en dos líneas 8.80 m con David Choperena Luna y 36.21 m con Elena Choperena; poniente: 42.00 m con Vicente Sánchez Chareño; superficie aproximada de: 872.27 m<sup>2</sup>, de construcción 60.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 251/92, ENRIQUE CHILPA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 38.10 m con Martín Hernández Sánchez; sur: 38.00 m con Albino Mimbura; oriente: 35.40 m con Martín Hernández Sánchez; poniente: 35.00 m con Natividad Baca; superficie aproximada de: 1,330.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1972.—26, 29 mayo y 3 junio

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO P D I C T O

Exp. 957/91, SALVADOR LOPEZ OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía La Laguna, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 336.30 m con once líneas con Moisés Gonaro Guadarrama Almazán y Daniel Guadarrama Almazán; sur: 425.90 m en tres líneas con Ismael Caballero Jaimés; oriente: 275.10 m en cinco líneas con Salvador López Osorio; poniente: 138.20 m en seis líneas con Salvador López Osorio; sureste: 39.10 m con Salvador López Osorio; superficie aproximada de: 5-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 20 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1972.—26, 29 mayo y 3 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 39/92, AMELIA COLINDRES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: norte: 23.00 m con calle Miguel Lerdo de Tejada; sur: 2.00 m con José Gómez Mata; oriente: 7.58 m con José González González; poniente: 7.58 m con calle Miguel Hidalgo; superficie aproximada de: 174.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista México, a 21 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1972—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 95/92, FERNANDO PALMAS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 139.30 m con Juan Palmas; sur: 16.70 y 109.80 m con Meisés Palmas; oriente: 20.30 m con Leocencio Gómez; poniente: 28.00 m con carretera; superficie aproximada de: 2,692.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista México, a 21 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1972—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 38/92, LEONCIO DARIO TORRES NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: norte: 17.36 m con Avenida Benito Juárez; sur: 17.36 m con Carlos Reyes; oriente: 16.59 m con Francisco Silva Nájera; poniente: 16.59 m con calle Nicolás Bravo; superficie aproximada de: 286.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista México, a 21 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1972—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 94/92, GERMAN MARTINEZ ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle México, mide y linderos: norte: 26.30 m con Fidel Garduño; sur: 26.34 m con Hermilo Tenorio; oriente: 23.70 m con Froilán Martínez Estévez; poniente: 22.90 m con Anatolio Tenorio; superficie aproximada de: 532.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista México, a 21 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1972—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 48/92, PABLO JUSTINO DELGADO VALDES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zaragoza, municipio de Calimaya distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: norte: 16.70 m con Ramon Mendoza Velázquez; sur: 12.75 m con calle Independencia; oriente: 36.00 m con José Luis Delgado Nava y Guadalupe Nava Viuda de Delgado; poniente: 35.20 m con Serafina Bringas Viuda de Zarza; superficie aproximada de: 504.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista México a 21 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1972—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 47/92, PABLO JUSTINO DELGADO VALDES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: norte: 6.00 m con Graciano Hernández Márquez; 27.70 m con Everardo Velázquez Valdés; sur: 64.76 m con camino; oriente: 203.00 m con Raúl Velázquez Valdés y Benjamín Velázquez Valdés; poniente: 146.00 m con Herculano Velázquez Villegas y 8.0 m con Everardo Velázquez Valdés; superficie aproximada de: 8,044.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista México, a 21 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

1972—26, 29 mayo y 3 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 119/92, C. MARÍA ELENA GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Zacamichilán, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 11.77 m con Benigno García Díaz; sur: 11.77 m con callejón de por medio; oriente: 26.00 m con Amada Guerrero Cruz; poniente: 26.00 m con Benigno García Díaz; superficie aproximada de: 306.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec México a 7 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1972—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 115/1992, C. JAVIER PINEDA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 50.30 y 23.20 m con Felipe Ramírez y arroyo; sur: 26.30 y 80.40 m con Timoteo Vega, Sara Velázquez y una ranca; oriente: 15.65, 18.00, 13.00 y 13.00 m con Zarza y Guadalupe García; poniente: 57.00, 21.40 y 14.30 m con Pablo Pineda; superficie aproximada de: 6,981.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec México, a 7 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1972—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 117/1992, C. CLEOFAS CABALLERO LARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Tenjay, municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec México, mide y linderos: norte: 149.90 m con Josefina Domínguez y Cornelio Jiménez; sur: 178.30 m con Sebastián Alcántara II; oriente: 70.30 m con caño de regadío; poniente: 71.60 m con Ignacio Lara y Juan Caballero; superficie aproximada de: 12,232.17 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec México, a 7 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1972—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. 118/1992, C. IGNACIA LARA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Tenjay, municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 51.50 m con Pablo Damían; sur: 53.20 m con una barranca; oriente: 151.50 m con Emilio Camirito Sebastián Alcántara y Nicolás Cleofas; poniente: 117.50 m con Ernesto Caballero; superficie aproximada de: 7,071.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec México, a 7 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1972—26, 29 mayo y 3 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 10736/476/89, MIGUEL MENDOZA MIRANDA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. Terrenate, en San Lucas Patoni municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 24.90 m con Sergio Frías Palomo; sur: 24.80 m con Margarita Rojas; oriente: 12.70 m con Bertha Romero Moisés Pérez y Lucía Rivera; poniente: 11.00 m con calle Primero de Mayo; superficie aproximada de: 293.45 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 12 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1956—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. E.A. 10735/475/89, SERGIO FRIAS PALOMO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, calle Primero de Mayo, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 25.10 m con Antonio Meralzo; sur: 24.90 m con Miguel Mendoza Miranda; oriente: 12.70 m con Lucía Rivera C. y Caralina Rivera C.; poniente: 11.00 m con calle Primero de Mayo; superficie aproximada de: 296.39 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 12 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1956—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. I.A. 10727/466/89, JOAQUIN FRAGOSO RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, calle Cipe Victoria No. 16, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 19.70 m con callejón público; sur: 20.06 m con el vendedor; oriente: 25.95 m con Sra. María del Rosario Campos; poniente: 26.80 m con Fánfilo Fragosó y Felipe Fragosó; superficie aproximada de: 523.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 12 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1956—26, 29 mayo y 3 junio

Exp. I.A. 10737/477/89, MARGARITA ROJAS LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, calle Primero de Mayo, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 24.80 m con Miguel Mendoza Miranda; sur: 24.10 m con Río San Javier, hoy calle Canal; oriente: 27.40 m con Antonio Torres Lara y Aristeo Torres Lara; poniente: 22.00 m con calle Primero de Mayo; superficie aproximada de: 596.66 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 12 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1956—26, 29 mayo y 3 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE Sultepec  
E D I C T O**

Exp. 58/92, MONICA RAMIREZ PAGAZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Veladero, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 640.00 m colinda con Joaquín Ramón; sur: 482.00 m colinda con Marcelino López García; oriente: 91.00 m colinda con carretera Tejupilco Amatepec; poniente: 415.00 m colinda con Rubén Rojo Benítez; superficie aproximada de: 141,933.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1958—26, 29 mayo y 3 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp. 1778/92, JORGE ALBERTO CEDILLO GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Tianguisenco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 2 líneas de 24.00 m con propiedad de Mundo Melgarejo, 23.00 m con Crisóforo Melgarejo; sur: en 2 líneas de 25.00 m y 21.80 m con propiedad de Alfredo Solano; oriente: 81.50 m con propiedad de José Ríos y poniente: en 2 líneas de 28.20 m con Camino Nacional y 454.0 m con propiedad de Crisóforo Melgarejo; superficie aproximada de: 2444.80 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gámez.—Rúbrica. 1972.—26, 29 mayo y 3 junio

**VENTAS ABARROTES SELECTOS DE TOLUCA,  
S.A. DE C.V.**

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 172, 178, 179, 182 fracción III y XI, 133, 186, 187, 190 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como en las cláusulas novena, inciso d), décima tercera, décima cuarta inciso a), y décima sexta de los estatutos de la sociedad, se convoca a los accionistas de VENTAS ABARROTES SELECTOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V., a la asamblea extraordinaria, que se llevará a cabo a las 15 horas del día 9 de junio de 1992, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Prolongación de González Ortega No. 808, colonia Meteoro, en la ciudad de Toluca México bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Instalación de la asamblea.
  2. Lista de presentes y declaración de quórum en su caso.
  3. Presentación de la información financiera, con números al 31 de diciembre de 1991.
  4. Informe del comisario.
  5. Designación del nuevo consejo de administración: 1992-1993
  6. Aplicación de pérdidas y ganancias.
  7. Designación del nuevo comisario 1992-1993.
  8. Filiación de remuneración al consejo de administración y al comisario
  9. Aumento del capital social en su parte variable.
  - 10.—Modificación del contrato social, en su parte relativa a la cláusula décima quinta.
  11. Substitución de acciones y emisión de nuevas acciones.
  12. Asuntos generales, lo de VENTAS ABARROTES SELECTOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V., como abreviatura (Pedirle a Fernando fundamento fiscal)
  - 12.1 El empleo de VENTAS ABARROTES SELECTOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V. para usos propios de la empresa.
- Sr. Policarpo Montes de Oca Hidalgo.—Rúbrica. Presidente del Consejo de Administración. 1961.—26 mayo

**NOTARIA PUBLICA No. 44**

**TLALNEANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 299, de fecha 2 de abril de 1992, pasada ante la fé del suscrito Notario, los señores GUILLERMO BALDERAS ALCALA, ELVIRA BALDERAS ALCALA, DOLORES BALDERAS ALCALA y FRANCISCO JAVIER OLIVARES BALDERAS, radicaron la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA ALCALA AMAYA VIUDA DE BALDERAS, reconociéndose los derechos hereditarios que les corresponden y aceptando la herencia instituida a su favor. Asimismo, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión la señora DOLORES BALDERAS ALCALA, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que hago saber de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Coacalco de Berriozábal, a 8 de mayo de 1992.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. FRANCISCO MEZA GUERRERO DEL VILLAR.—Rúbrica.**

Dos publicaciones de siete en siete días.

190-A1.—15 y 26 mayo.